

**INFORME DE CALIFICACIÓN DEL SOBRE “A”  
ASISTENCIA TÉCNICA PARA APOYO EN EL TRABAJO DE CAMPO Y GABINETE  
DE CARACTERIZACIÓN DE RÍOS SUSCEPTIBLES DE SER DECLARADOS COMO  
RESERVAS NATURALES FLUVIALES (RNF)  
TEC005376**

**Procedimiento:** Abierto simplificado

**OBJETO:**

Se elabora este informe con el objeto de calificar el cumplimiento de los requisitos mínimos y solvencia de los licitadores que han presentado oferta al TEC005376 para la contratación de la ASISTENCIA TÉCNICA PARA APOYO EN EL TRABAJO DE CAMPO Y GABINETE DE CARACTERIZACIÓN DE RÍOS SUSCEPTIBLES DE SER DECLARADOS COMO RESERVAS NATURALES FLUVIALES (RNF).

**1. OFERTAS RECIBIDAS:**

Se han recibido en plazo cuatro ofertas:

MEDIODES CONSULTORIA AMBIENTAL Y PAISAJISMO, S.L.

SERBAIKAL INGENIEROS, S.L.L.

INGENIERIA Y GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL, S.L.

ASOCIACION PARA EL ESTUDIO Y MEJORA DE LOS SALMONIDOS (AEMS-Ríos con Vida)

**2. REVISIÓN DOCUMENTACIÓN (SOBRE “A”):**

Declaración responsable de cumplimiento de los requisitos mínimos para licitar debidamente cumplimentada (Anexo II)

**Solvencia Económica y Financiera**

Declaración responsable suscrita por el representante legal de la empresa que indique que el licitador dispone de una Póliza de seguros vigente que cubra la Responsabilidad Profesional derivada de los riesgos de la actividad incluida en el presente pliego por importe no inferior a CINCUENTA MIL NOVENTA Y OCHO EUROS CON TREINTA Y SIETE CÉNTIMOS (50.098,37 €). O bien, compromiso de suscribirla

antes del comienzo de la ejecución del contrato en caso de resultar mejor adjudicatario del contrato.

### **Solvencia técnica**

1.- Declaración responsable suscrita por representante legal de la empresa, que indique que ésta y el coordinador cuenta con experiencia en trabajos de campo relacionados con ríos y ecosistemas fluviales similares al objeto del contrato (mismo CPV) de al menos 3 años por un importe no inferior a 20.000 €

Junto a esta declaración se deberá adjuntar una relación de todos los trabajos de este tipo realizados. La relación deber incluir el destinatario de los trabajos, el importe de los mismos, la descripción de los trabajos realizados y las fechas de realización. El número mínimo de servicios similares para la admisibilidad de la oferta será de 3.

### **Adscripción de medios**

- **TÉCNICO/A COORDINADOR Y RESPONSABLE TÉCNICO DE LA EJECUCIÓN** de los trabajos: deberá estar en posesión de una titulación universitaria superior o media, científica o técnica, relacionada con medio ambiente (Ingeniero Superior de Montes, Licenciado en Biología, Licenciado en Ciencias Ambientales, Ingeniero Técnico Forestal o titulación equivalente), y ser experto en la caracterización del medio fluvial en campo, contando con amplios conocimientos en hidromorfología fluvial y con experiencia práctica acreditada en trabajos relacionados con ríos y ecosistemas fluviales. Deberá además acreditar haber coordinado al menos dos trabajos de naturaleza similar a los que constituyen el objeto del pliego en los últimos tres años. Se considerarán los siguientes trabajos:

- a. Proyectos de restauración de ríos
- b. Estudios de ecología fluvial
- c. Inventarios hidromorfológicos
- d. Inventarios de vegetación, fauna u otros componentes ligados a los ecosistemas fluviales
- e. Estudios y/o inventarios de presiones e impactos en ríos.

- **TÉCNICOS/AS PARTICIPANTES EN LA REALIZACIÓN** de los trabajos: deberán contar con titulación de grado medio o superior universitario que les capacite para realizar trabajos especificados en el pliego (Ingeniero de Montes, Ingeniero Técnico Forestal, Licenciado en Biología, Licenciado en Ciencias Ambientales, o titulación equivalente) y

experiencia práctica acreditada en trabajos relacionados con ríos y ecosistemas fluviales de al menos un trabajo o proyecto de este tipo. Los trabajos se abordarán con la participación de un número de técnicos adecuado para llevar a cabo los trabajos en el plazo establecido. No se aceptarán ofertas en las que no se garantice la participación de, al menos, 3 técnicos de este tipo con dedicación a tiempo completo durante el plazo de ejecución establecido.

Se adjuntará a esta declaración, para ambos perfiles una relación de los trabajos realizados por cada uno de los integrantes del equipo justificando las fechas de realización de los mismos.

- Declaración responsable firmada por el representante legal de la empresa que indique que el licitante cuenta con los siguientes medios técnicos necesarios para la realización del trabajo: GPS, cinta métrica, distanciómetro, u otros elementos de medida de longitudes, jalones, sistemas de medición de caudales y cámara fotográfica.

### **3. CALIFICACIÓN REQUISITOS MÍNIMOS Y SOLVENCIA (SOBRE "A"):**

#### **MEDIODES CONSULTORIA AMBIENTAL Y PAISAJISMO, S.L.**

Presenta Anexo II debidamente cumplimentado.

Declara póliza de seguros requerida.

Declara relación de servicios similares por importe superior al solicitado.

Declara relación de personal pero no relación de trabajos.

Declara adscripción de medios materiales solicitados.

Se pide subsanación.

En subsanación declara relación de trabajos.

La oferta es válida.

#### **SERBAIKAL INGENIEROS, S.L.L**

Presenta Anexo II debidamente cumplimentado.

Declara póliza de seguros requerida.

Declara relación de servicios similares por importe superior al solicitado.

Declara relación de personal y relación de trabajos.

Declara adscripción de medios materiales solicitados.

La oferta es válida.

## **INGENIERIA Y GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL, S.L.**

Presenta Anexo II debidamente cumplimentado.

Declara póliza de seguros requerida.

Declara relación de servicios similares por importe superior al solicitado.

Declara relación de personal y relación de trabajos.

Declara adscripción de medios materiales solicitados.

La oferta es válida.

## **ASOCIACION PARA EL ESTUDIO Y MEJORA DE LOS SALMONIDOS (AEMS-Ríos con Vida).**

Presenta Anexo II debidamente cumplimentado.

Declara póliza de seguros requerida.

Declara relación de servicios similares por importe superior al solicitado.

Declara relación de personal y relación de trabajos.

Declara adscripción de medios materiales solicitados.

La oferta es válida.

En Madrid, a 25 de septiembre de 2020

**EL PRESIDENTE**

**LA SECRETARIA**

D. Juan González Blasco

Dña. M<sup>a</sup> Isabel Mendez Echevarría

**LOS MIEMBROS DE LA MESA**

D. Diego Abaitua Rodriguez  
(Abogado del Estado)

D. Juan Carlos Villasante Pérez